

María Cristina Toro Restrepo

Actualmente se desempeña como Secretaria General del Metro de Medellín, anteriormente ocupó el cargo de Gerente Gestión Relaciones Laborales en Empresas Públicas de Medellín (EPM), entre 2014 y 2015 fue Consultora Independiente de Sanig Servicios, entre 2013 y 2014 fue la Secretaria General y Suplente de Presidencia del Grupo Empresa Energía de Bogotá, hoy en día Grupo Energía Bogotá. De 2004 a 2012, ocupó el cargo de Secretaria General y Suplente de Gerente General de la Central Hidroeléctrica de Caldas. De diciembre de 2004 a julio de 2007, fue la Gerente de Geoenergía Andina, entre febrero y diciembre de 2004, fue la Directora Jurídica, de Aguas de Manizales, entre marzo de 1996 y febrero de 2004, fue la Secretaria General de Magistrado de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

Ha sido miembro de las Juntas Directivas en Colombia de: Gas Natural, Promigas, Transportadora de Gas Internacional, Empresa de Energía de Cundinamarca, Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca y ETB. En el exterior ha sido miembro de las Juntas Directiva de: Transportadora de Energía de Centroamérica, EEBIS, Gas Natural de Lima y Callao (CALIDDA), Contugas, EEB Energy.

Es Abogada de la Universidad de Caldas, cuenta con el Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes, es especialista en Derecho Minero Energético, de la Universidad Externado de Colombia, y cuenta con dos posgrados de la Universidad de Caldas, uno en Legislación Tributaria y Aduanera, y otro en Derecho Comercial.